

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

AÑO XLIII

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Jueves 13 de Marzo 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruquete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruquete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48,

Núm. 12.269

Apartado núm. 17

Crónica de París

El cinematógrafo y la vida

El cardenal Begin y la inmoralidad en la pantalla.

El cardenal Begin, arzobispo de Quebec (Canadá), en su última carta pastoral, dice:

"Es necesario ponerse en guardia ante todo, contra el teatro perverso que invade con una audacia creciente la escena y la pantalla cinematográfica. Lo que podría ser un medio eficazísimo de una sana instrucción, de un recreo honesto y útil está resultando uno de los peores instrumentos de deformación moral y religiosa en las manos de los enemigos de nuestra fé y de nuestra mentalidad. Nosotros os prevenimos que no se puede asistir, sin discernimiento, a toda representación, y suplicamos a todos los buenos ciudadanos se pongan de acuerdo para purgar nuestra villa de un género de espectáculo que la deshonra y que terminará, si continúa, por la condenación de las salas donde se practica."

El cardenal Begin ataca además a las "danzas lascivas", entre las cuales reconoce el tango, el fox-trott el shimmy y otros bailes de moda, todos originarios de América.

El cura de Saint Patrice, en Toronto, dice que la pastoral en cuestión es una declaración de guerra al neopaganismo". El superintendente general de la Iglesia metodista de Toronto, ha dicho a su vez que el cardenal ha hablado como un hombre altamente inspirado y que, aunque parece tomar una actitud extrema respecto de las danzas, el tiene perfectamente razón, desde su punto de vista. Otro protestante de figuración, M. Alberto Moore, aprueba en todas sus partes la pastoral; igualmente el Dr. Graham, de la Iglesia bautista, se declara muy de acuerdo con el cardenal Begin sobre todos los puntos de la carta.

Por lo que se ve, hay formado un verdadero frente único religioso para moralizar los espectáculos y, por lo que respecta al cinematógrafo, debemos comentar aquí las palabras del cardenal Begin, indudablemente, muy bien inspiradas.

La novelista inglesa Elinor Glyn, autora de la novela "Tres semanas" cuya adaptación a la pantalla tanto ha escandalizado al mundo cinematográfico y social de Norte América, ha declarado últimamente que los productores irán a la bancarrota sino se resuelven a presentar la realidad en el cine; realidad aquí equiva le a crudeza. Si las compañías, para evitar la agurada debacle, se deciden a filmar de lleno asuntos escabrosos, ya van a tener tela que cortar católicos y protestantes. Las tijeras de los censores no tendrán tampoco ocasión de enmohecerse. Pero... "la censura no corta poda", según dice un articulista de una publicación neoyorquina, y entonces el trabajo de los censores resultará contraproducente y no aprovechará a la obra de los religiosos. Con mucho juicio, el escritor aludido al referirse a los cortes que ha dado ya a la censura yanqui al celuloide de "Tres semanas", se pregunta: "¿Si el libro se vende libremente y nadie ha pensado en suprimirlo ni en recortarlo, por qué se ha de meter la censura a suprimir páginas de la producción cinematográfica?"

Tiene razón el cardenal al considerar que el film puede influir eficazmente en la instrucción popular y hasta creemos que es compatible el realismo con la moral, la belleza y la vida.

La misma casa editora de la película "Tres semanas" ha proyectado en estos últimos tiempos en los cinematógrafos de Francia un film que presenta, con toda realidad y una honda emoción, escenas de la

vida, debido a la pluma de Rupert Hughes. Nos referimos a "El Viejo Nido", obra ésta que, concentrando en sí lo que llamamos arte, reúne en un solo haz a religiosos y liberales, hombres y mujeres, blancos y negros, a todos los que tienen un cerebro capaz de pensar y un corazón sensible. Las ardeces de la vida en el país del film, que es una Sodoma para las imaginaciones, se presenta en "Almas en venta", otra película que hemos visto en París, sin que la realidad reflejada ofenda a moralista más exigente.

Muchas veces, la realidad es compatible con la belleza... y ésta es, siempre, la suprema moral.

BENTORNAY

CUESTIONES SANITARIAS

V. VIAS PUBLICAS.—A nuestro juicio, las tres principales condiciones higiénicas que deben tener las vías públicas en las poblaciones, son: anchura, pavimento y desagües. La primera, falta en todas las calles de Palencia (excepto acaso en el primer tramo de la Mayor principal, y parte de alguna otra), y en casi todas las de los pueblos de la provincia que hemos visitado. La anchura de las calles debe ser igual, lo menos que la altura mayor de los edificios que las forman. Por consiguiente, no debiera consentirse la construcción de ninguna casa, cuya altura proyectada fuese mayor que la anchura de la calle donde haya de ser edificada. (Véase apéndice del artículo 7 de la real orden de 7 de marzo corriente. "Gaceta" del 9.)

Esto tiene por fin, que los rayos solares puedan penetrar en las habitaciones exteriores de los pisos inferiores, lo mismo que en los superiores, por su acción benéfica para la salud de los individuos, como pernicioso o nociva para la vida de ciertos microbios (el de la tuberculosis humana; el de la difteria; el del carbunco de forma vegetativa; el de la disenteria; el de la fiebre de Malta; el de la meningitis cerebro espinal epidémica; el de la gripe; el del muermo; el de la fiebre tifoidea y el del cólera.)

Cierto es que hay medios indirectos para hacer llegar los rayos luminosos del sol a ciertos departamentos de las casas, a los que, naturalmente, no pueden llegar (vitrilos, lenticulares o prismáticos colocados convenientemente); pero más bien son medios que se emplean (no en España) para iluminar locales en los que faltan luz natural, dedicados a trabajos de escritorio, almacenes, &c.

Conocido es el refrán que dice "casa donde entra el sol, el Médico no entra".

Si no fuese por la benéfica que es la acción de los rayos solares lo mismo que la del aire puro, como se conservaría la salud de la mayoría de los habitantes de muchos pueblos, viviendo faltos de toda condición higiénica, y rodeados de tantas causas que han de contribuir a perturbarla constantemente. Buena prueba de ello es, el aspecto y la salud de muchos habitantes de poblaciones, principalmente niños, que por diversas causas no disfrutan de aquel beneficio: su piel pálida y su debilidad general, demuestran que no disfrutan de la acción tónica y vivificadora del sol ni del aire libre y puro.

El pavimento de las vías públicas, debe ser impermeable, para evitar la impurificación del suelo, por imbibición de aguas sucias y de substancias orgánicas que en él se arrojan y después entran en putrefacción: para que no se encharquen las aguas llovedizas, y disminuir la humedad que pueda perjudicar la conservación de los cimientos de las casas, la que por capilaridad asciende por los muros y paredes, haciendo insalubres las viviendas; para que no se forme tanto polvo en el suelo, como en los pavimentos de tierra; y hasta que el mejor aspecto que ofrecen las calles bien pavimentadas. Pues bien, en Palencia solamente tienen pavimento de buenas condiciones (de asfalto), media docena de calles del centro de la población; el de las demás es, de afirmado de piedras machacadas y conceptos).

Los desagües de las calles, tan necesarios como el buen pavimento para evitar los inconvenientes y perjuicios indicados en el párrafo anterior, solamente existen, en escaso

núm. de medianas y malas condiciones, en algunas calles, pues hay muchas en las que falta el alcantarillado: esto da ocasión a que en épocas de lluvias las calles se conviertan en barrizales intrasitables, y las aguas quedan en ellas encharcadas; con todos los inconvenientes repetidamente expuestos, y ofreciendo un aspecto nada agradable.

Pues si esto ocurre en la capital, calcúlese lo que sucederá en los pueblos de la provincia, en los que la Naturaleza no ha hecho que algunas calles tengan el suelo de piedra y una pendiente que impida detenerse en ellas las aguas de lluvia, más las que los vecinos arrojan. Hay pueblos cuyo terreno es arcilloso, en los que resulta verdaderamente difícil y hasta imposible el andar por las calles, hasta para los mismos vecinos que ya están acostumbrados a ello, y que pueden hacerlo gracias a usar almadrerías, que a veces quedan hundidas y pegadas al barro; pues son muy pocos los pueblos en que en algunas de sus calles, hay aceras.

Y de la conservación y arreglo de las vías públicas que la ley Municipal en su artículo 73 dice que es obligación de los Ayuntamientos, ¿qué?; pues lo mismo que de alcantarillado, surtido de aguas, lavaderos, mataderos, policía urbana, cementerios, &c.

(Continuará)

Nota: La Real orden de 9 de Agosto de 1923, en la que se determinan las "condiciones higiénicas mínimas de las viviendas: habilitación de estas: saneamiento de las insalubres y prescripciones técnico-sanitarias que deberán observarse al redactar los proyectos de ensanche y reforma de poblaciones", ha sido modificada por Real orden de 7 de Marzo corriente.

De Barcelona

Prueba por la supresión de la Escuela de Administración local

El Consejo de gobierno de la Asociación de licenciados en Administración local acordó en su última reunión, por lo que se refiere al dictamen del Consejo permanente de la Mancomunidad suprimiendo de la Escuela de funcionarios de Administración local, protestar de dicho acuerdo y visitar al presidente de la Mancomunidad para darle cuenta de la citada propuesta.

Esta mañana, una comisión, integrada por la Junta directiva de dicha Asociación, visitó al señor Sala para darle cuenta del acuerdo adoptado.

El señor Sala manifestó a los comisionados que el asunto había sido objeto de una larga discusión en el Consejo, y que como se trataba de un acuerdo adoptado por unanimidad ya no había volver sobre él.

FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

Mayor Pral.—PALENCIA

Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal.

Admite abonados.—Mayor 25.

Dentista

E. González Rubio
D. Sancho, 11-Palencia

Vinos finos de mesa

SANTA MARIA AZPITARTE
RIOJA-HARO
Pidáense en Hoteles y Ultramarinos.
A casa importante de Comercio,
se concedería en Palencia la venta
exclusiva de los acreditados Vinos
de esta Marca.

Teatro Principal

"Cristalina, y "La mala ley."

Desde mi butaca.

Con "Cristalina", comedia de los hermanos Quintero, debuta ayer en el Teatro Principal, la Compañía que dirige la excelente actriz María Gámez.

La obra, conocida ya de nuestro público, y estrenada por la Adamuz, fue juzgada, aunque imperfectamente, por haberlo hecho yo, a su debido tiempo. Mi labor, por consiguiente, queda hoy reducida a reflejar la impresión que su interpretación me produjo. Y siendo, como soy, enemigo de toda comparación, he de procurar que, en este caso, los términos de ella, ni se descentren ni pierdan sus positivos valores.

La interpretación exacta del temperamento de "Cristalina", encierra, por sus diversos matices, ciertas dificultades. Desde aquella "Cristalina" del primer acto, habiéndola, locuaz, siempre alegre y satisfecha de su felicidad, hasta la "Cristalina" resuelta y firme, que está dispuesta a defender su dicha con un puñal, el espíritu de la artista pasa por distintos estados psicológicos.

En todos ellos María Gámez acertó con la expresión exacta y el gesto adecuado, sin incurrir en una exageración, que convirtiera a la mujer habladora, en parlanchina y alocada ni a la mujer valiente en personaje melodramático.

Siempre dentro de la naturalidad, cuando tuvo que ser alegre, lo fue sin afectaciones; cuando debía ser decidida y fuerte, lo fue dentro de una perfecta naturalidad, dando, en toda ocasión, la exacta sensación de sus sentimientos, y llevando al auditorio la impresión de sus luchas y sufrimientos, sin entrarse en ecstasismos de galería y teniendo siempre presente que la interpretación real de un temperamento, está en la naturalidad de su encarnación.

Adela Carbone, aquella Loreto, eterna enemiga de los hombres, pero que sucumbe a uno, logró también un éxito muy personal y justamente merecido, pues su labor, de un naturalismo muy bien expresado, nos la presentó como a una excelente artista, que sabe sentir y manifestar las características fundamentales de los tipos que interpreta.

También los señores Soler-Mari, Lagos e Imperial, merecen párrafo aparte, pues en sus respectivos papeles, supieron llegar a esa interpretación realista, cuya naturalidad hace que el público se compromete en la obra, la sienta y la viva. De no ser así, entre espectadores y actores se levanta infranqueable la muralla de la ficción, y lo que sucede en escena, no pierde su carácter de farsa y fingimiento.

Pero ellos lograron destruir esta impresión haciendo que el público sintiera la obra en toda su intensa emotividad humana e impresionable.

La señora Alcalde, excelente actriz de carácter, tuvo una noche felicísima, pues con insuperable naturalidad, sin afectaciones, dentro del más perfecto realismo, dió vida y movilidad al simpatísimo papel de Escapulario. Y también Ma-

ria y Rosario del Olmo, aunque sus papeles, como el del señor Evans, eran secundarios, supieron decirlos con justeza en la expresión y armonía en el gesto.

Y si "Cristalina" alcanzó una excelente interpretación, en "La mala ley" todos los actores estuvieron insuperables.

Esta obra, estrenada aquí por "Los de Lara" conjunto artístico que tan gratos recuerdos nos dejó, tenía, puesta en escena por María Gámez, el inconveniente de las comparaciones agravado por esa primera impresión que nos deja una obra cuando es estrenada por una buena Compañía.

En estas circunstancias, difíciles para las huérfanas de María Gámez, se repriso "La mala ley" y es forzoso reconocer que de la lucha salieron triunfantes los artistas que hicieron la reprise, pues no sólo destruyeron, igualándola, por lo menos, la impresión que conserváramos de "Los de Lara" sino que en la comparación, inevitable, quedaron al mismo nivel que sus antecesores en la interpretación de la comedia.

La Compañía, en fin, forma un excelente conjunto, cuya labor artística, bien acoplada y meritisima, premió con entusiastas aplausos el público.

Y estos aplausos los hacemos extensivos a la nueva Empresa, cuyo "debut" de ayer, nos hace concebir muy buenas temporadas teatrales. Empezar por buen camino y con buen pie, y siguiendo así, ya saben a donde llegarán seguramente. Al éxito rotundo y definitivo...

Siro de GANDIA

DE PROVINCIAS

TOLEDO

La estancia del príncipe consorte de Holanda

Llegó a esta capital el príncipe don Enrique de Mecklenburgo, acompañado del teniente coronel Obregón, del coronel de la Marina holandesa von Misler y del capitán de Cazadores Laman Tripo.

Acompañados del cardenal monseñor Reig y de los capitulares visitaron la catedral, dirigiéndose desde allí a la iglesia de Santo Tomé, en donde admiraron la maravillosa pintura del Greco "El entierro del conde de Orgaz". Después visitaron el Museo y la sinagoga del Tránsito.

En el Alcázar fué recibido el príncipe consorte a los acordes del himno nacional holandés, presenciando el desfile del batallón de alumnos de la Academia en columna de honor.

El augusto visitante se detuvo en todas las dependencias, y muy especialmente en el Museo de Infantería, para el que donó un uniforme holandés.

Almorzó en el hotel Castilla, y por la tarde visitó la fábrica nacional de armas, regresando después a Madrid.

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar

Actualidad informativa

CONTRA EL AGIO DE NUESTRA MONEDA

En la Gaceta se publica un real orden cuya parte dispositiva dice así:

“Primero. Al objeto de hacer cuantas aclaraciones soliciten los Bancos, banqueros o particulares que tengan necesidad de expedir o negociar un giro a satisfacer en moneda extranjera, o situar moneda española en el extranjero, se establece una Comisión en Madrid, y otras en Bilbao y Barcelona, integradas en la forma siguiente: la de Madrid, por un subgobernador del Banco de España, designado por el Consejo general como presidente y el cual podrá delegar en un jefe del establecimiento; el síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y un banquero designado por el Consejo Supremo Bancario de los que constituyen la Asociación de la Banca española del centro de España; y las de Bilbao y Barcelona por los directores de las Sucursales del Banco de España, presidentes; el síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa y un banquero designado por el referido Consejo de los pertenecientes a la Asociación de la Banca del norte de España y de Barcelona, respectivamente. Cada Comisión hará las aclaraciones correspondientes a la respectiva zona bancaria.

A toda petición de aclaración que se formule acompañarán los justificantes que hayan de servir de base al acuerdo, y deberá estar redactada en términos concretos, que den lugar a interpretaciones dudosas, siendo resueltas por la Comisión en el plazo máximo de tres días, a contar desde el en que reciba la petición con la documentación completa.

Tercero. Los acuerdos que tome dicha Comisión serán ejecutivos desde luego, y de ellos darán cuenta semanalmente a la Dirección general del Tesoro, acompañando una relación sucinta y fundamento de la resolución adoptada en cada caso. Este departamento ministerial podrá revisar los acuerdos y dictar las medidas convenientes para, en el supuesto de no estar en armonía con la real orden de 7 del corriente, que debe aplicarse, exigir las sanciones a que haya lugar, en la cuantía y proporción que en el mismo precepto legal se determina.

Cuarto. Los Bancos y banqueros que en la actualidad posean saldos a su favor en moneda extranjera, en poder de corresponsales en los distintos países, expedirán y remitirán a la Dirección general del Tesoro una certificación deducida de sus libros oficiales de contabilidad, en la que se haga constar el importe del saldo o saldos, con distinción de moneda, los cuales han de quedar necesariamente extinguidos dentro del plazo de tres meses, expidiendo y remitiendo una nueva certificación al quedar terminado el saldo.

Quinto. Los giros a satisfacer en moneda extranjera, cartas de crédito y cheques en iguales condiciones de pago, expedidos a favor de banqueros, podrán ser admitidos por los Bancos y banqueros hasta un importe de pesetas 5.000, o sus equivalentes en moneda extranjera, siempre que al hacer la operación presenten el correspondiente pasaporte, del que se tomará nota, y en el que se hará constar la negociación. Asimismo se autoriza hasta la referida cantidad la negociación por particulares de giros de moneda extranjera para fines que no siendo comerciales se estimen atendibles, previo acuerdo de las comisiones, a que se contrae el artículo primero de la presente real orden.

Sexto. La Comisión designada para Madrid propondrá, en un plazo que no exceda de ocho días, al departamento ministerial de Hacienda, el procedimiento a seguir para realizar los créditos correspondientes a las exportaciones que no tengan de momento la natural aplicación en el extranjero por conducto

de la Banca privada o si procediera por medio del Banco de España.

Séptimo. El ministerio de Hacienda, valiéndose de los profesores mercantiles adscritos a su servicio, podrá realizar las investigaciones necesarias a fin de comprobar si por Bancos, banqueros o particulares se cumple con toda exactitud lo determinado en las repetidas reales órdenes de 6 y 7 del mes de la fecha.

Octavo. En el lapso de un mes, el Consejo Superior Bancario y el Banco de España remitirán a este departamento, que a su vez lo elevará al Directorio, a fin de que resuelva lo que estime conveniente, un plan de política económica sobre cambios internacionales, en el que se considerará y apreciará la aplicabilidad de la base séptima del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria de 29 de Diciembre de 1921.

EL DIRECTORIO Y LOS PERIODISTAS

Con motivo de cumplirse mañana el primer semestre del advenimiento del Directorio al Poder, el marqués de Estella recibirá a los periodistas en la Presidencia.

HOMENAJE A BLANCA DE LOS RIOS

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado el acto de imponer las insignias de la Cruz de Alfonso XII a la escritora doña Blanca de los Ríos. Asistieron los Reyes el marqués de Estella, el presidente de la Academia Española, señor Maura, el Patriarca de las Indias y otras personalidades.

Pronunciaron discursos los señores Bergamín, Alvarez Quintero (don Joaquín), y Sáez, catedrático de la Universidad Central.

RECURSO DE APELACION

Comunican de Barcelona que los alumnos de la Escuela de Funcionarios administrativos, suprimida por la Mancomunidad, piensan interponer recurso de apelación, pidiendo responsabilidad civil para los consejeros que tomaron el acuerdo PROCESOS CONTRA EXPARLAMENTARIOS

El Tribunal Supremo ha cursado tres autos de procesamiento en causas seguidas contra tres ex-parlamentarios.

CADUCIDAD DE INSTANCIAS

La “Gaceta” de hoy dispone que a partir de esta fecha, queden caducadas todas las instancias del personal judicial, pidiendo traslados de destinos.

En lo sucesivo estas peticiones se harán por conducto de los superiores jerárquicos.

ASAMBLEA FORAL

Se dispone que la primera asamblea para tratar del asunto de los ferros gallegos, se celebre en Santiago de Compostela, y tenga carácter oficial, a cuyo fin será presidida por un delegado del gobierno.

LOS DEPOSITOS

La “Gaceta” dispone que los depósitos que se hagan para responder de los gastos que originen los recursos de casación, interpuestos ante el Tribunal Supremo, ingresen en la Caja de Depósitos o en el Banco de España, donde estarán a disposición del Presidente de dicho Tribunal.

EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

Se dispone que los servicios encomendados al Observatorio astronómico de la Armada, sean encomendados al personal competente de la Marina de Guerra.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La Unión General de Trabajadores piensa convocar a una sesión plena regional, para tratar de la actitud que debe seguir el proletariado español ante la implantación de la nueva ley de régimen local.

CONSEJO DE GUERRA

Dicen de Granada que en el cuartel del regimiento de Córdoba, se ha celebrado un Consejo de Guerra, contra un paisano acusado de agresión a la fuerza armada.

La sentencia ha sido enviada a Sevilla para que la apruebe el Capitán general.

DE MELILLA

Dicen de Melilla que continúa en aquella zona el temporal reinante.

Aprovechándose de ello, el enemigo tiroteó la posición de Tizzi-Asa, siendo rechazado por la guarnición.

También hostilizó la posición de Benítez, pero los regulares de Alhucemas repelieron la agresión.

DESPACHO OFICIAL Y AUDIENCIAS

A la hora de costumbre despachó con el Monarca el presidente del Directorio militar.

Después el soberano recibió en audiencia a los señores Parkurkt, marqués de Castromonte, don Jacinto Illera, al ex ministro duque de Almodóvar del Valle y al señor Bendaya.

PRINCIPE DE VIAJE

Como estaba anunciado, esta mañana en el rápido de Andalucía marchó a Sevilla, Córdoba, Granada y otras capitales andaluzas, el príncipe Enrique de Holanda.

En la estación le despidieron el infante don Fernando, en representación del rey, el marqués de Estella y otras personalidades.

LLEGADA DE UN ARCHIDUQUE

Ha llegado a la Corte el archiduque de Austria, Guillermo, sobrino de la reina doña Cristina e hijo del archiduque Francisco José.

En la estación era esperado por los altos funcionarios palatinos, que le acompañaron hasta el Alcázar.

ENTIERRO DE BASCARAN

Esta mañana se ha verificado el entierro del general Bascarán.

Al fúnebre acto asistieron el general Milans del Bosch, en representación del rey, los marqueses de la Torreclilla y Bendaya, y algunos generales del Directorio y muchos jefes y oficiales del Ejército.

FIESTA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Esta tarde, en el Ministerio de la Guerra se celebró una sesión cinematográfica, a la que asistió todo el personal del departamento ministerial y los oficiales portugueses.

Se proyectó la película del viaje de los reyes a Italia, siendo muy elogiada por todos.

COMISIONES CATALANAS Y VALENCIANAS

El presidente del Directorio recibió una comisión integrada por elementos de Barcelona y Valencia que fueron a interesarle disposiciones relacionadas con la industria de la seda.

EL PLENO DEL SUPREMO

En el próximo pleno que celebre el Tribunal Supremo, se estudiará una propuesta general de ascensos.

También se tratará de la implantación del Somatén en Marruecos.

MANIOBRAS NAVALES INGLESAS EN EL MEDITERRANEO

Desde el lunes de esta semana se están realizando en el Mediterráneo en aguas de las Islas Baleares, grandes maniobras por una flota británica compuesta de noventa buques de guerra, distribuidos en dos escuadras. Son éstas la del Atlántico y la del Mediterráneo.

Dichos noventa buques se descomponen en quince acorazados de combate, doce cruceros ligeros, cuarenta y siete destroyers, nueve submarinos, un buque porta-aviones y otros trece barcos auxiliares.

Según el “Times” al terminarse estas maniobras, la mayor parte de los acorazados de la escuadra del Atlántico se dirigirán a Gibraltar, donde esperarán hasta fines de Marzo la nueva distribución de las escuadras inglesas, que, si se ha de dar crédito a los rumores que circulan, tendrá por objeto reforzar la escuadra del Mediterráneo, hasta hacerla superior a la de todas las potencias navales de dicho mar.

Parece que el total de unidades destinadas al Mediterráneo representaría el 65 por 100 de la flota británica y sería seis veces superior a la flota de cualquiera otra nación.

LA REINA DE VIAJE

Esta noche marchará a Algeciras Su Majestad la reina doña Victoria Eugenia.

UNA PROTESTA

La Cámara de Comercio española, en París, ha recibido una protesta de la de Melilla, por las noticias alarmantes que publica la Prensa relacionados con la baja de la peseta.

REUNION DEL DIRECTORIO

A las once y media se reunieron en Palacio, presididos por el Rey, los generales que forman el Directorio.

La reunión duró hasta la una, y no entregaron a la Prensa referencia oficiosa.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

En su despacho del Ministerio de la Guerra, el marqués de Estella, despachó con el subsecretario de este departamento, y los encargados de los ministerios de Hacienda y Marina.

LOS MILITARES PORTUGUESES

A las cinco y media de la tarde serán recibidos por el presidente del Directorio, los oficiales portugueses que han venido acompañando al equipo militar lusitano.

FALLECIMIENTO DE UN MARQUES

Dicen de Barcelona que ha fallecido en aquella capital el marqués de San Menat, siendo muy sentida su muerte.

LA CENSURA PARA LAS PELICULAS

El ministro de la Gobernación ha redactado una Real orden estableciendo la censura para el cinematógrafo.

Se crearán en los Gobiernos civiles de Madrid y Barcelona comisiones especiales, formadas por cinco vocales de la Junta de protección a la infancia y un representante de las empresas de cinematógrafo, para verificar la selección de las películas.

LA ASAMBLEA DE HARINEROS DEL INTERIOR

Hoy marchan a sus respectivas localidades, después de presentar individualmente un escrito de protesta a la Dirección de Aduanas, los componentes de la Asamblea de harineros del interior de España.

A pesar de la contrariedad que ha producido no ser recibidos por el Directorio, a consecuencia de las numerosas visitas que esperaban turno de audiencia, los harineros llevan impresiones satisfactorias, convencidos de que se les atenderá en sus justas aspiraciones.

El presidente de la Asamblea, señor Solache, manifestó que los fabricantes de harinas del litoral justifican su petición, diciendo que, de esta forma, se abaratará notablemente, puesto que los trigos exóticos llegarán más baratos a la región de Castilla.

—Ello—dice el señor Solache—no es más que una hábil maniobra halagadora de los molturadores del litoral, harto ya beneficiados con las tarifas de ferrocarriles, reducidas, que gozan, con perjuicio enorme de los agricultores del interior.

También dice el señor Solache que no son enteramente ciertas las estadísticas de producción presentadas por los harineros de Cataluña y Levante, que denotan un aumento exagerado.

Se hallan dispuestos los harineros de Castilla a acudir a Madrid a la menor indicación del Directorio, para exponerle sintéticamente la situación del asunto y el ruinoso estado en que quedarían los agricultores del interior si se accediera a la petición de aumento de primas de bonos de exportación, de la supresión.

TIROTEO

Dicen de Barcelona que en la barriada de Las Cortes, se entabló un tiroteo entre unos ladrones y los agentes de la autoridad.

Los rateros lograron huir, y entró el vecindario se produjo la consiguiente alarma.

UN ATRACO

En la Puerta de Santa Madrona de Barcelona, cuatro individuos atacaron a un caballero, el cual pidió socorro, acudiendo unos agentes de Policía, que lograron detener a tres de los atracadores.

Jabón Chimbo
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con el se lava.

Talleres David Marrodan
Duque de la Victoria, LOGROÑO.
Especialidad en máquinas de Panadería. Amasadoras de todas las clases. Precios. Sobaderas. Hornos fijos y giratorios. Norias de varios sistemas. Paños. Bombas a motor. Prensas, etc.
Representante en Medina de Rioseco D. OBDULIO LOPEZ ARRANZ

Ocasión
Compra permanente de BARRILES vacíos de aceite mineral y otros productos.
Bocoyes vendiendo de roble americano, usados, reparados y envidados. Para informes, dirigirse a E. Castellanos Ulecia, San Martín, 3c.
SAN SEBASTIAN

IDEAL-BAR PALENTINO Fábrica de hielo artificial. Con aguas filtradas.
Especialidad para enfermos.—Abierto todo el año.
Teléfono núm. 15. Dirección Telefónica y Telefónica ERICE-BAR.

TORNERO
Para trabajo de precisión. Se necesita para el Garage de GUILLERMO del PASO, Palencia.

Vino clarete del Paramillo
De la nueva cosecha, de clase superior, se vende a 50 céntimos litro, y 40 botella.
Calle Mayor, 27, interior

Continental
LAMAQUINA FREDILECTA.—Compárese el trabajo de esta máquina con cualquier otra marca y se convencerán que es la más completa.
Pdala a prueba al agente exclusivo en Palencia y su provincia
Santiago Morrondo
Mayor pral., 166. n.º Teléf. 2000.

Banco Herrero
OVIEDO - PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente: Don Guillermo M. de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio M. de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
SUCURSALES
León Zamora Lugo Astorga Benavente Ponferrada Cangas de Onís
Cangas de Tineo Cudillero La Felguera Luarca Llanes Sahagún Mieres
Moreda Navia Pola de Siero Pola de Laviana Pola de Allande Pravia
Ribadeo Ribadesella Sama de Lengreo Ciano Santa Ana Tineo Vegadeo
Cuentas corrientes: Tres por ciento anual
Caja de ahorros: Tres y medio por ciento anual
Compra-venta de toda clase de valores

GRAN CAFÉ ROYAL
El día 15 Gran debut del celebre Cuarteto «Cosmopolita».
Director: Gustave Renoit,
Contrabajo, 1.º Premio del Conservatorio de Toulouse.
Mademoiselle, Fernande Schneider, (violinista del Palacio de Cristal de Marseille).
Mademoiselle, Max Laubus, violoncello, premio de París.
Mademoiselle, Susane Barbier, pianista, premio de París.
Todos los días grandes programas tarde y noche

SIRO FERNANDEZ

"LA PERLA DE ALAR,, Fábrica de Galletas

Alar del Rey (Palencia).

Especialidades de la casa en la sin rival tostada PERLA y rizada COCO.

Habiéndose introducido importantísimas mejoras en esta Fábrica de Galletas, y contando con un escogido y laborioso personal, ofrece al público las exquisitas galletas tostadas PERLA y rizada COCO, tan acreditadas en toda España y el Extranjero, por su esmerada fabricación, donde se emplean para estas galletas las mejores mantequillas del Valle de Campo de Reinosa y harinas escogidas elaboradas con trigos de primera clase.

Es el postre ideal preferido en las mesas mejor servidas y por todos sus consumidores. Recomendadas para tomarlas con té, leche y chocolate.

Pedidas en tiendas de ultramarinos y almacenes.

No confundirse, pedidla siempre tostada LA PERLA por evitar confusiones o engaños de sus imitadores.

GRAN FERIA EN OSORNO

Se celebrará los días 16, 17 y 18 de actual, de toda clase de ganados, titulada de San Gabriel Arcangel, prometiendo estar muy concurrida, debido a lo acreditada que está de años anteriores, por las comodidades que se proporcionan a los feriantes.

La Lámpara EG MAR



es la preferida en todas partes

AEG
Fábrica de Electricidad (S.A.)

MADRID • BARCELONA • BILBAO • GIRONA
SEVILLA • VALENCIA • ZARAGOZA • VALLADOLID

Valladolid; MIGUEL ISCAR, 3

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo tipo, KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte

28 de Febrero	«SIERRA NEVADA»	432'80 pesetas
13 de Marzo	«WERRA»	432'80
27 de Marzo	«GOTHA»	422'80
3 de Abril	«WESER»	432'80
9 de Abril	«SIERRA CORDOBA»	442'80
23 de Abril	«SIERRA VENTANA» (nuevo)	442'80

En camarote aparte 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera

Lo vapores «SIERRA VENTANA» y «SIERRA NEVADA», admiten pasajeros de primera y tercera clase y el vapor «CREFELD» de clase intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS

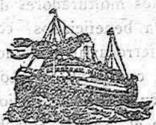
TERCERA CLASE—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversacion

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ollequi, 2.—VILLA GARCIA Marina, 14.

EN BUENOS AIRES, CANCELLO, 336.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono 4.



Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de Marzo el magnífico vapor correo «ORITA».

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precios de pasajes para Habana

1.ª clase	1594'50 ptas.	} incluidos impuestos
2.ª id.	859'50 id.	
3.ª id.	439'50 id.	

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de Abril el vapor «GROYA»

El día 11 de Mayo el vapor «ORIANA»

El día 25 de Mayo el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Para informes, dirigirse a sus agentes **HIJOS DE BASTIENNE CHEA**, Pasaje de Pineda 9, Santander. Teléfono 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 134.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social; 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.



57 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: D. Niginto Martínez de Azcoitia mayor pral, 166

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Vinconservador

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

«La Información Agrícola», Barquillo, número 21, MADRID

Apartado número 6.

Blanca como la nieve
la que se lava con

Jabón Rula



Antonio Fernández & C

Importadores de azúcares, cacao, café, canela

SANTA

De venta en Almacenes y Ultramarinos

AGRICULTORES!

Asona con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigirse al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.



Holland-América Line-Rotterdam

Línea Cuba-México. Servicio rápido

para La Habana, Veracruz, y Tampico por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Nueve días a a HABANA

Próxima Salida

Del nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento «VOLENDAM»

Saldrá de Santander el día 30 de Marzo
idem idem, La Coruña idem idem 31 de Marzo
idem idem, Vigo idem idem 1 de Abril

Saldrá de Santander el día 20 de Abril
idem idem, La Coruña idem idem 21 de Abril
idem idem, Vigo 22 de Abril

Precio del pasaje en tercera clase

Vapor VOLENDAM	Habana 439'50	Vapor RYNDAM	Habana 539'50
	México 482'75		México 582'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República, núm. 2.—Teléfono 134
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Don Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señores...

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827 // LEÓN

Ama de cría Casada de 22 años, primera, desea criar en casa; informes Benedicto Bustillo, Carrión de los Condes.

Chofer Español recién llegado de Francia ofrece sus servicios.—Dirigirse a Santiago Lopez Rueda, Villarramiel.

Burros se venden dos, uno de 6 años y otro de 8, y un carro de par en immejorables condiciones.—Informará Candido Reboilar, en Villalobón.

Materiales de construcción Procedentes del derribo de la fábrica de harinas de Calahorra (próximo al pueblo de Rivas y a San Cebrián de Campos), se venden en la misma finca.

Almacén de vinos

El acreditado industrial de vinos y bebidas de esta ciudad, DAMIAN GARCIA pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que debido a su gran práctica adquirida durante los muchos años que lleva establecido, puede se vir a domicilio los mejores vinos Claretos que se elaboran en la comarca, en la seguridad de que cuantos lo prueben han de ser sus mejores propagandistas, ya que en calidad, pureza y precio no ha de haber competidores.

Se pondrán a la venta desde el día 7 de Marzo, al precio de 6 pesetas la arroba de 16 litros.

Para encargos DAMIAN GARCIA, (Nueva Florida), Teléfono, 183 Palencia.

NOTA.—Hay precios especiales para los detallistas de dentro y fuera de la Capital.



Elogias mi distinción y mi elegante figura que solo debo al jabón y a los polvos Peca Cura.

Productos serie (ideal)

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocio, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, jazmín.

Creación de Cortés Herman Barcelona.

Se vende Un sulfatador de cobre para viñas, «La Sin Rival», en Villarramiel Julián Parámio.

Se vende una casa en Plaza; dispone de planta alta y con buenas comodidades, para labor o industrial, para informes dirigirse a la calle de Santa Marina, núm. 8. Palencia.

Ama de cría soltera de tres días, desea criar en casa fuera de la capital en casa de los dres. Informes Juliana Roman, en el vico de la Torre.

Planta baja se arrienda en buenas condiciones, para industria, almacén, sitio céntrico.—Razón de jandro Merino, Barruelo de San Ilán, (Palencia).

Se necesita Carro en la Fábrica de harinas de Dionisio de Hoyos. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Venta de vides americanas

Labradores: no compréis vides americanas, sin antes ver las acotadas de Santos Gurpequi, de la aldea de Puente de Hierro, primera fila derecha.

VENDO

Una Tierra de 9 cuartas en Gatillas, en 2.250 pesetas, 1 de 10 cuartas en el arroyo de Anton en 1.250 pts, 1 tierra de 12 cuartas en la Carretera de la Torre en 1.750 pts, 1 tierra de 12 cuartas en la Senda Santa Eufemia en 1.750 pts, 1 tierra de 18 cuartas en molazos en 1.000 pts, 1 tierra de 4 cuartas en el Camino de pedregales en 750 pts, 1 tierra de 4 cuartas en el Monte en 500 pts, un juego plantado hace tres años lindando con el Monte y camino mismo, en 5.000 pts.

Todas las fincas a un solo comprador en 10.500 pesetas.

Informes don Benito González Corredor de Comercio, o en la calle del Trompado, núm. 3.

Se vende un micho de diez espaldas para tratar con Aipio Antolin, C. tromocho de Campos.

Se necesita Sirvienta buena y que entienda de cocina, dirigirse calle Mayor pral número 3. Cantina.

Se venden 30 ovejas de rejada, para tratar con su dueño Luis Hermán Manrique, en Melgar de Yuso.

Ama de cría casada de tres años de leche de cuatro meses de sus hijos, su casa dirigirse a Peronilla, en la Vereda de Baños.

Se ofrece Señora con vicio, para ilero solo ó Sacadote, í firma Amuco, Natalio Vergara.

Se venden Treinta con sus crías un maron, para tratar en Fuentes Valdepero, con Rosendo García.

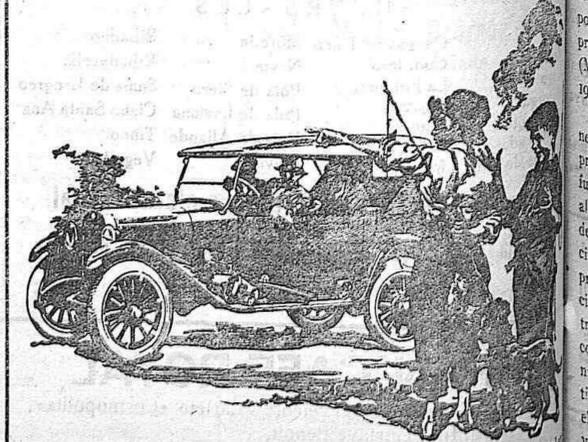
Se necesita un criado de sepa de 17 años en adelante, para mañana Francisco Zarzosa, Alcazar de Rio.

Se necesita oficial general de cines, para informes dirigirse a Cesario en Duénas.

Clases de Francés Desde las tres de la tarde en adelante se enseña Francés y buena pronunciación.—Información en esta administración, y en la calle Edmundo Data, 23, pral; (antes Virreina).

Automóviles DODGE BROTHERS

El más sólido; más práctico y estudiado especialmente para carreteras de España.



Nuevo modelo 1924 con grandes perfeccionamientos con 5 ruedas todas equipadas, 11.000 pesetas.

Ricardo de Damborenea
Gran Vía, 31, Bilbao. Teléfono, núm. 111

Lo más fino Jabón Rula